



veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN-
TAY OCHO.

en fuerza de auerse así executado =

La Ciudad nombro por comisario del Praxal de Sutillema = A Señor
D.ⁿ Claudio de Guenara =

La Ciudad nombro por capitán de cauallería de la Gente Noble

La Ciudad nombra por comisarios de Alcaldes = Mos Señores D.ⁿ An-
dres fernandez de Carceres, y D.ⁿ Churrosal de Aguilan =

La Ciudad nombra por Procurador de Pobres = a Bartolome Alcazar

Entre el Señor D.ⁿ Andres fernandez de Carceres =

La Ciudad nombro por Patronos del Posito del Panadero = Mos Señores
D.ⁿ Diego Melgareso, y D.ⁿ Miguel de Sicilia =

La Ciudad nombro por comisarios de Verbas = Mos dos Señores D.ⁿ Diego
Melgareso, y D.ⁿ Miguel de Sicilia =

La Ciudad nombro por Alcaldes de la Hermandad del estado Noble

A Señor D.ⁿ Antonio Ruiz = Y hizo el Juramento el Señor D.ⁿ Fran. Ruiz
en fuerza de la de el Señor D.ⁿ Pedro Meca, al Señor D.ⁿ Andres fernan-
dez de Carceres y por la ciudad se guardelo acordado =

La Ciudad nombro por Alcalde de la hermandad del estado llano = a

Joseph. Monzon =

La ciudad nombro por Depositario del Posito del Panadero = a Bartolome
Alcazar Ratificando la fianza =

Entre el Señor D.ⁿ Gaspar Palacios =

La ciudad nombro por Patronos del Posito de Labradores a los Seño-
res D.ⁿ Pedro Jose de Meca, y D.ⁿ Andres fernandez de Carceres =

